



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó
Nit. 891680011-0

TALENTO HUMANO

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Dimensión MIPG: Talento Humano

Alcaldía Municipal de Quibdó

2022

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail: alcaldiagquibdo-choco.gov.co
Código postal: 270001
Tel: (4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo Posible

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:
Fecha:
Folios:



Nit. 891680011-0

TALENTO HUMANO

El Bienestar Social en la Administración Pública comprende el Sistema de Estímulos, establecidos en la Ley 909 de 2004 el cual abarca los planes de incentivos y los programas de bienestar.

Adicional a la normativa señalada, el Decreto Ley 1567 de 1998 y el Decreto 1083 de 2015, reglamentan que las entidades deben organizar Sistemas de Estímulos para motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados, para lo cual deben implementar programas de Bienestar Social que ofrezcan servicios de carácter deportivo, recreativo y vacacionales, artísticos y culturales, así como la promoción y prevención de la salud y capacitación.

En desarrollo a lo anterior, la finalidad del Sistema de Estímulos consiste en buscar el Bienestar Social y el trabajo eficiente y eficaz de los empleados, construir una vida laboral que contribuya a la productividad y desarrollo personal, recompensar el desempeño efectivo de los servidores y de los grupos de trabajo y facilitar la cooperación interinstitucional entre las entidades para la asignación de incentivos al desempeño excelente de los empleados. Es importante mencionar que el Plan de Incentivos tiene como finalidad crear condiciones favorables de trabajo y reconocer los desempeños en el nivel de excelencia individual de los servidores, en cada uno de los niveles jerárquicos y al mejor empleado de la Entidad.

El artículo séptimo del Plan de Desarrollo del Municipio de Quibdó vigencia 2020-2023 establece en la línea estratégica 1: QUIBDO POSIBLE, FORTALECIDA EN SUS INSTITUCIONES; en el programa: una mejor administración si es posible; subprograma infraestructura institucional y desarrollo del talento humano, plantea como meta la implementación del Plan de Bienestar Social.

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail: alcaldiaquibdo-choco.gov.co
Código postal: 270001
Tel: (4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo posible

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:

Fecha:

Firma:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

Nit. 891680011-0

TALENTO HUMANO

1. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia.
- Decreto Ley 1567 de 1998. "Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado".
- Ley 909 de 2004. "Por el cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".
- Decreto 1083 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"
- Acuerdo No. 565 del 25 de enero de 2016 "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba"
- Decreto 648 de 2017. "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública"

2. ALCANCE

El plan de bienestar social busca la satisfacción integral de las necesidades de los funcionarios de la Alcaldía de Quibdó, enmarcados en el fortalecimiento de la eficiencia, efectividad y desempeño laboral, la armonización del clima organizacional, el mejoramiento de la calidad de vida mediante el aprovechamiento de espacios de integración cultural, recreacional y social de los funcionarios y sus familiares.

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail: alcaldia@quibdo-choco.gov.co
Código postal: 270001
Tel: (4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo Posible

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:
Fecha:



Nit. 891680011-0

TALENTO HUMANO

3. OBJETIVO GENERAL

Planear, desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de la alcaldía Municipal de Quibdó, en el marco de las rutas que integran la dimensión del Talento Humano en MIPG, como centro del modelo, de tal manera que esto contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida, en aras de la creación de valor público.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar las habilidades y competencias, a través de actividades de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción, acordes con las necesidades identificadas en la Dirección de Talento Humano.
- Mantener la planta óptima que requiere la Entidad para el cumplimiento de su misión y visión que permita la continuidad en la prestación del servicio.
- Definir e implementar las pautas y criterios para anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el desempeño de las actividades de los servidores.
- Establecer acciones que fortalezcan las diferentes actividades relacionadas con los componentes (planes operativos) del proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano, incorporando los lineamientos de Municipio de Quibdó.
- Cualquier modificación de la presente política será aprobada por el alcalde Municipal una vez sea revisada por el Comité Institucional de gestión y Desempeño.

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail: alcaldia@quibdo-choco.gov.co
Código postal: 270001
Tel: (4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo posible

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:
Fecha:
Folios:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

Nit. 891680011-0

TALENTO HUMANO

- Contribuir mediante acciones participativas tendientes a la promoción de la salud, cultura y recreación de los empleados y de su grupo familiar.

El Plan de Bienestar Social de la Vigencia 2022, cuenta con una apropiación presupuestal de \$ 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.). Correspondiente a Bienestar General de recursos propios y el rubro del Sistema General de Participaciones de la Entidad. Teniendo en cuenta el presupuesto, se estarán adelantando gestiones para la consecución de los recursos necesarios, para la implementación de dicho Plan.

El documento original de la presente política se encuentra suscrito por: El Alcalde Municipal

MARTIN EMILIO SANCHEZ VALENCIA
Alcalde Municipal

Elaboró	Revisó	Aprobó	Suscribe
<i>Claudia Marsela Ospina</i> Claudia Marsela Ospina Profesional Universitario	<i>Gloria Lizett Palacios</i> Gloria Lizett Palacios Secretaría General	José Albert Lemus Lozano, Secretario Técnico de Gestión y Desempeño Institucional	Martín Emilio Sánchez a Alcalde Municipal
	Lady Beatriz Guerrero Jefe Oficina de Talento Humano		

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail: alcaldiagquibdo-choco.gov.co
Código postal: 270001
Tel: (4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo posible

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:
Fecha:
Folios:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

TALENTO HUMANO

Nit. 891680011-0

**SECRETARIA GENERAL
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN O BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE
QUIBDÓ PERIODO 2022**

ACTIVIDAD	FECHA	ESTRATEGIA	LUGAR	RECURSOS	
				PROPIOS	S.G.P
Celebración del día de la mujer	8/03/2022	Mural con mensajes alusivos al día, entrega de chocolatina y rosas (al ingreso de las funcionarias en horas de la mañana) Finalizando la jornada laboral, serenata de integración y refrigerio	Alcaldía de Quibdó	\$ 26.000.000	\$ 10.000.000
Celebración de cumpleaños primer trimestre de 2022	8/04/2022	Reunión de integración con los cumpleaños, brindis, almuerzo, bebida y entrega de incentivos.	Mirador de las rosas, lagos y leños o centro recreacional COMFACHOCO tentativo.	\$ 48.000.000	\$ 10.000.000
Celebración del día de la secretaria	26/04/2022	Reunión de integración con sus jefes, Alcalde y primera Dama. Brindis y entrega de detalles	5° elemento, Jairo parilla casa de justicia	\$ 18.000.000	\$ 7.000.000
Celebración del día de la madre	13/05/2022	Reunión de integración con las madres, brindis, serenata, cena y entrega de detalles	Centro recreación COMFACHOCO o leños y lagos tentativos	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000
Primer taller ocupacional a funcionarios en calidad de prepensionados	24/06/2022	Taller de emprendimiento, proyecto de vida frente al retiro laboral	Alcaldía de Quibdó	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Celebración del día padre	15/07/2022	Reunión de integración con los padres, brindis, cena, entrega de detalles y bebida en general	Centro recreación COMFACHOCO o leños y lagos tentativos	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000
Primera integración de todo el personal y celebración de los cumpleaños del trimestre	7/10/2022	Reunión de integración, almuerzo, brindis, rifa sorpresa, entrega de detalles a cumpleaños etc	Mirador de las rosas, lagos y leños o centro recreacional COMFACHOCO tentativo.	\$ 48.000.000	\$ 20.000.000

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail:alcaldia@quibdo-choco.gov.co
Código postal:270001
Tel:(4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo Posible

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:
Fecha:
Folios:

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

TALENTO HUMANO

Nit. 891680011-0

ACTIVIDAD	FECHA	ESTRATEGIA	LUGAR	PROPIOS	S.G.P
Fiestas patronales	20/09/2022	Cache para 100 personas aproximadamente, hidratación y sancocho	Anillo asfáltico	\$ 200.000.000	\$ 20.000.000
Celebración de cumpleaños del trimestre	7/10/2022	Cena, brindis y entrega de detalles	Mirador de las rosas, lagos y leños o centro recreacional COMFACHOCO tentativo.	\$ 48.000.000	\$ 20.000.000
Celebración del día del niño y día de la familia	29/10/2022	Almuerzo, refrigerios, bebidas animación, entrega de detalles a los niños, rifas y premios.	Mirador de las rosas, lagos y leños o centro recreacional COMFACHOCO tentativo.	\$30.000.000	\$20.000.000
Segundo taller ocupacional a funcionarios en calidad de prepensionados	25/11/2022	Taller de emprendimiento, proyecto de vida frente al retiro laboral	Alcaldía de Quibdó	\$10.000.000	\$10.000.000
Ultima integración del personal, celebración de cumpleaños cuarto trimestre, exaltación al mejor compañero	16/12/2022	Cena, entrega de detalles a los cumpleaños, brindis, animación, entrega de detalles a todo el personal, rifas y premios sorpresas de despedida de año. Mención de honor e incentivo al mejor compañero	Mirador de las rosas, lagos y leños o centro recreacional COMFACHOCO tentativo.	\$120.000.000	\$ 20.000.000
Participación de torneo de microfútbol, basquetbol, voleibol etc	Cuando se preparen los eventos deportivos	Compra de uniformes, hidratación y premiación	Canchas deportivas	\$72.000.000	\$20.000.000
Apoyo solidario por calamidad del funcionario	Vigencia 2022	Apoyo económico y moral a funcionarios por calamidad; muerte de un familiar, enfermedad, fenómeno natural etc		\$30.000.000	\$20.000.000
Total				\$ 694.000.000	\$ 177.000.000
Gran total				\$ 871.000.000	

Quibdó productivo, territorio competitivo!

Carrera 2 # 24A-32/Quibdó-Chocó
E-mail:alcaldiagquibdo-choco.gov.co
Código postal: 270001
Tel:(4) 6712175

QUIBDÓ
Lo estamos haciendo Posible

Elaboró:
Revisó:
Aprobó:
Fecha: